## Tocarle las puertas al trabajo o por qué tantos cubanos salen en busca de empleo

**Por:** Oscar Figueredo Reinaldo, Edilberto Carmona Tamayo, Lissett Izquierdo Ferrer, Abel Padrón Padilla

8 febrero 2021

Asistentes a la dirección municipal de Trabajo de Diez de Octubre. Foto: Abel Padrón Padilla/Cubadebate.

La Habana, 10:00 a.m. Un grupo de personas entra y sale de la dirección de Trabajo de Diez de Octubre.

**Hay desempleados, "interruptos", jóvenes, una mujer con 60 años que "se siente útil para trabajar" y un hombre que busca oficio "para flotar en la marea elevada de los nuevos precios"**, en una fila de necesidades y deseos que no se agota —aseguran autoridades del lugar— desde que se anunciara en diciembre el ordenamiento monetario y la reforma salarial.

"Esto ha sido una Revolución, del 14 de diciembre al cierre del 1 de febrero hemos registrado unas 1 124 solicitudes de empleo. Antes atendíamos diariamente hasta 15 personas interesadas en el sector estatal y poco más de 20 en el no estatal, ahora la cifra no baja de 80 a 100", contabiliza la directora María Isabel García Ferrer.

Este comportamiento, asegura Ingrid Travieso Rosabal, directora de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), era un efecto esperado tras el incremento del salario que trajo consigo la llamada Tarea Ordenamiento, unido al aumento de los precios y la eliminación de algunos subsidios y gratuidades. La apuesta, subraya, "es que el trabajo sea la principal fuente de sostenimiento del trabajador y su familia".

**Al cierre de este 5 de febrero 92 651 cubanos habían acudido a buscar empleo.** Sin embargo, la oferta, al menos en ese municipio capitalino densamente poblado, apenas logró satisfacer la mitad de la demanda. Solo estaban disponibles —según las necesidades que enviaron las entidades e instituciones a la dirección de Trabajo de Diez de Octubre—, unas 496 plazas, 98 del sector presupuestado y el resto del sector empresarial.

Y como tampoco es fácil aunar deseo, calificación y oferta, **en el país solo el 52% aceptó las propuestas laborales ofrecidas.** En el caso de las 1 124 personas que llegaron a las oficinas ubicadas en calle Acosta, especifica García Ferrer, a 52 no les convino la plaza y unas 641 se incorporaron a cursos impartidos por la Empresa de Seguridad y Protección, la Empresa de Servicios Especializados de Protección S.A. y el Ministerio del Interior. Este adiestramiento para jóvenes de 18 a 35 años, con una duración de seis a nueve meses y en algunos casos con pago de un estipendio, "permite dar empleo en un futuro mediato, a la vez que eleva la preparación de los solicitantes", valora la funcionaria.

**Las ofertas de empleo, aclara la especialista del MTSS, se ajustan a la vocación económica del territorio.** "A veces las personas acuden con una aspiración que no se corresponde necesariamente con las ofertas laborales existentes el municipio o la provincia".

## Historias detrás de las cifras, ¿quiénes buscan trabajo?

Jornada laboral en la dirección municipal de Trabajo de Diez de Octubre. Foto: Abel Padrón Padilla/Cubadebate.

Por motivos diversos han ido los cubanos a las oficinas de Trabajo y no solo debido a los nuevos precios y salarios. Las historias detrás de las cifras, al menos en Diez de Octubre, así lo confirman.

Ciertamente, dice María Isabel García Ferrer, dentro de los 1 124 solicitantes **hay quienes laboraban bajo las sombras de la informalidad y ahora han sentido la necesidad de trabajar.** "También hemos recibido personas que eran cuentapropistas y han querido 'permutar' al sector estatal, por la nueva escala salarial y la jubilación".

Es el caso de Pedro Valladares, que aunque —afirma— no le iba mal en su negocio, pretende ser contratado en el hospital Hijas de Galicia. **"Los nuevos salarios son un atractivo, pero lo que me impulsa es la realidad de los nuevos precios. Al trabajarle al Estado contribuyes más, sobre todo cuando eres monetariamente recompensado".**

La "carga" de tres niños pequeños y una esposa empleada en una agencia de viajes que cerró por la pandemia, en un escenario de inflación, donde "una mano de plátano puede costarte 25 pesos", lo obligó a cambiar su modo de vida. "Vivo detrás del hospital y me enteré que había ofertas de trabajo, pero necesitaba el anexo 7 y me dirigí a estas oficinas para obtenerlo, pues ya no es como antes que podías hacer todos los trámites con la entidad".

En otro de los locales de Acosta 133, sentada frente a una especialista expone sus intereses Milays Fernández Góngora, que acumula 60 años y afirma sentirse útil para trabajar. "Durante mucho tiempo trabajé en una panadería, pero dejé de hacerlo porque me tuve que dedicar al cuidado de mi madre. Estoy aquí porque quiero completar mis años de labor y jubilarme con mi chequera para no recargar a mi hija" (en Cuba la ley fija la edad de jubilación en 60 años para las mujeres).

Los nuevos salarios —considera— sí son un incentivo para el trabajo. "Siempre he estado de acuerdo con que todo el que pueda aportar, lo haga".

Un propósito distinto anima al joven Abdel Barroso. "Vengo a buscar empleo pues dicen que hay varias ofertas y quiero ejercer mi título de Contador", porque ahora, más que nunca, es necesario el dinero, aduce.

Pero en los datos ofrecidos por María Isabel García Ferrer también se evidencian otras realidades que tienen que ver con los impactos en el desempleo **del cierre total o parcial de muchos pequeños negocios y de entidades dedicadas al turismo, ocasionado por la pandemia.**

Aunque no se ha producido una avalancha hacia las direcciones de Trabajo, como asegura esta directiva, sí registran cuentapropistas, fundamentalmente contratados, que fueron buscando empleo. Y las situaciones son diversas: hay titulares que reordenaron su fuerza laboral, muchos están exonerados del pago de impuestos, mientras una minoría se le ha aprobado la Asistencia Social.

Si bien no supera la cifra de hombres, es significativo el número de mujeres jóvenes que se han incorporado al trabajo estatal, "algunas porque eran contratadas en los servicios de peluquería y cafeterías, negocios que hoy están un poco deprimidos ante la situación con la COVID-19".

Y la tendencia en este municipio coincide con la del país, donde se observa que **la incorporación al empleo de los jóvenes menores de 35 años es el 37% y del total de las personas que aceptan las mujeres representan más del 30%. Granma, Pinar del Río, Artemisa y Villa Clara son las provincias en las que más mujeres se han sumado al empleo.**

En la dirección de Trabajo de Diez de Octubre, alega la directora, se han personado igualmente trabajadores de empresas que fueron fusionadas o cerradas, como las pertenecientes al Ministerio de Turismo, y que habían sido beneficiados por un tiempo con las garantías salariales.

También buscando empleo, aunque no para él, estaba Alejandro Ortega Cabrera, subdirector de Recursos Humanos del Cabaret Tropicana, perteneciente a Palmares. "Estoy haciendo un recorrido por los diferentes municipios de la capital con el objetivo de recoger ofertas para 15 trabajadores declarados interruptos. Como sabemos, nuestro sector ha sido uno de los más golpeados por la pandemia y por tanto con mayor afectación laboral".

"Aquí, por ejemplo, me han informado todas las posibilidades existentes en este territorio, pues no necesariamente el trabajador tiene que vivir en Diez de Octubre, al mantenerse funcionando el transporte".

Ortega Cabrera explica que Recursos Humanos tiene la misión de buscar la fuente de empleo para aquellos que en estos momentos están desamparados en cuanto al trabajo, "no así a la garantía salarial, la cual se le respetó, como se ha indicado por la dirección del país, con el 100% del salario durante el primer mes y el 60% a partir del segundo, hasta que las condiciones lo permitan".

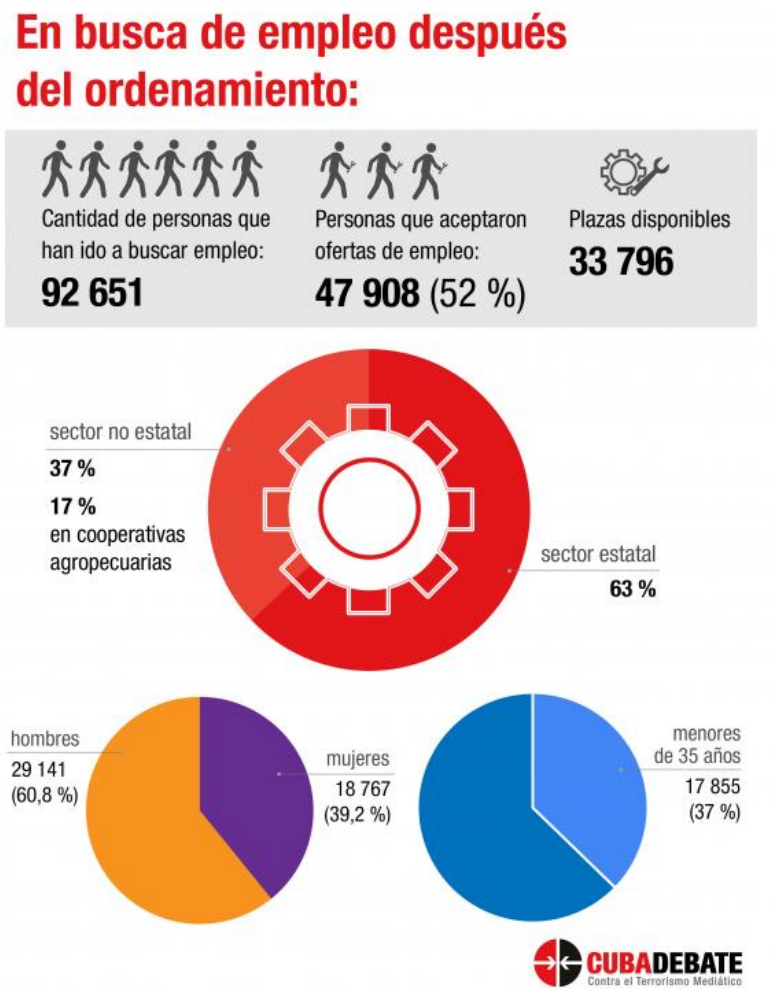


## Toco la puerta, y entonces...

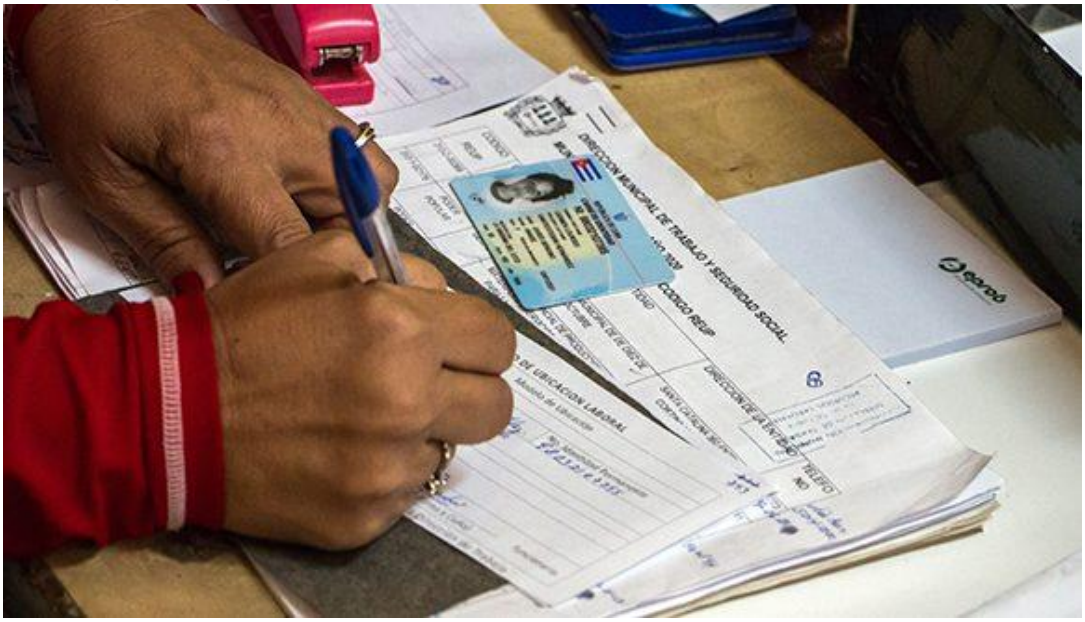

Jornada laboral en la dirección municipal de Trabajo de Diez de Octubre. Foto: Abel Padrón Padilla/Cubadebate.

Ante el nuevo escenario no son pocos los que se preguntan si los "brazos dormidos" encontrarán ahora un sitio para laborar. Según un informe reciente de la Central de Trabajadores de Cuba, **durante el presente año el MTSS proyecta ofertar 32 000 nuevos empleos. Entre las futuras plazas, indica el documento, 22 000 se ubican en el sector estatal y 10 000 en el cuentapropista.**

Se pronostica, además, que **el 2021 cerrará con un nivel de ocupación laboral de 4 619 200 trabajadores, de ellos, 3 107 500 en el sector estatal y 1 511 700 en el privado.**

Cifras que respaldan la tendencia, más pronunciada en el las últimas semanas, de que más cubanos se suman al trabajo, en un país donde al cierre del pasado calendario los ocupados en la economía significaron tan solo el 41% del total de la población.

No obstante, hay economistas que alertan **el contraste del boom del empleo estatal en Cuba, con la necesidad del ajuste en ese sector que promueve la devaluación y, por otra parte, del riesgo de "abultar" plantillas en actividades fuera del área productiva.** Pero, ¿hacia dónde fueron los nuevos contratados? ¿Tiene el sector estatal la capacidad de absorber el incremento de la demanda de empleo?

"En estos momentos estamos potenciando el empleo en el sector productivo, como garantía para la creación de nuevas riquezas; sobre todo en la producción de alimentos", asegura la directiva del MTSS. Este es un tema, dice, al que no se "le pierde ni pie ni pisada".

Por ejemplo, en las cooperativas agropecuarios se han podido vincular a más de 2 000 personas.

**En el sector presupuestado, puntualiza, las demandas han estado más concentradas a reemplazar**, sobre todo personas que ya se jubilan o que salen por otros motivos del empleo. "Es importante tener en cuenta la situación demográfica del país, y que tampoco se debe ir en detrimento del servicio".

Otro grupo importante ha solicitado licencias para ejercer el trabajo por cuenta propia, un elemento imprescindible —subraya la especialista— para desatar las fuerzas productivas y potenciar la creatividad y la iniciativa local.

Las 496 plazas agenciadas en la dirección municipal de Diez de Octubre tienen sus destinos bien definidos, comenta María Isabel García Ferrer, mientras hojea un extenso papel cubierto por diminutos números.

Pertenecen fundamentalmente, ejemplifica, al sector de la salud en servicios técnicos y operarios, así como lavandería, cocina y esterilización. Mientras que en el sector empresarial las ofertas han estado dirigidas a técnicos y especialistas en economía, control de la calidad, salud, seguridad del trabajo e informática. Espacios que, como se sabía, permanecían descubiertos por las rigideces salariales.

Pero para que la balanza no pierda la calibración, **el empresario debe evaluar que las nuevas ofertas de empleo estén vinculadas más a la producción y no tanto a los puestos indirectos.**

"Debemos recordar que las plantillas se han ido ajustando a las necesidades reales de los centros laborales. Primero se hizo en el sector presupuestado cuando el incremento salarial y ahora se suma en sector empresarial, donde a partir de las propias facultades que se les ha dado a los empresarios, de ajustar plantillas y establecer sistemas de pagos coherentes a sus necesidades ellos ajustan las cuentas. La Tarea Ordenamiento vino a redondear esa cuestión", afirma la especialista en materia laboral del Ministerio de Trabajo.

Un criterio compartido por García Ferrer, quien apunta que desde el anterior incremento salarial en el sector presupuestado **"esa famosa plantilla inflada falleció, porque la inyección de los presupuestos requirió fiscalizar el 100% de las unidades para limpiar y reevaluar esas plantillas, no solo para depurarlas sino con el fin de integrar procesos".**

Esclarece que en el sector presupuestado **"no se congelaron las plazas"**, como hizo saber el rumor popular en el mes de enero; sino que tras el cierre del año fiscal las entidades no realizan reajustes de sus plantillas hasta no tener la notificación de su nuevo presupuesto. "A partir de que se apruebe el presupuesto, las entidades reordenan la fuerza de trabajo. No es congelar las plazas, es cerrar un año fiscal y abrir otro".

## El reto de buscar más fuentes de empleo

María Isabel Ferrer, directora de la dirección municipal de Trabajo en Diez de Octubre. Foto: Abel Padrón Padilla/Cubadebate.

**"El objetivo es que no existan personas que digan: 'yo no trabajo porque no hay empleo'", sintetiza María Isabel García Ferrer.** Y surge la interrogante, ¿cómo conectar intereses y puestos laborales y satisfacer una demanda cada vez más creciente?

De acuerdo con la fuente del MTSS, **la proyección del trabajo debe ser territorial.** "El procedimiento de la actualización de la demanda, que certifica cada organismo por territorio, entidad y nivel educacional, es el que permite planear a mediano y corto plazo la fuerza de trabajo e incidir en la formación académica".

Un proceso, reconoce, que ha estado un poco distante del contexto territorial. "Muchas veces el municipio o la provincia no veían esa demanda porque se concebía desde el punto de vista institucional. Hoy el nuevo procedimiento está enfocado en que el organismo haga su demanda hasta nivel de entidad, pero se va a informar a los gobiernos territoriales para que realicen los análisis competentes en función de sus necesidad y con un mayor enfoque local".

Precisamente en manos de los gobiernos locales está el desafío de impulsar proyectos que generen empleo. En el municipio de Diez de Octubre, cuenta García Ferrer, desde el pasado año se promueven con mayor énfasis iniciativas como la de una minindustria de alimentos en conserva, a punto de funcionar, y a la par se buscan los encadenamientos productivos entre todos los sectores, incluido el no estatal.

Un proceso, prosigue, que se desarrolla en alianza con la academia, en particular con profesores de la Facultad de Administración Pública y con la contribución territorial del 1%.

Si bien muchos de los habitantes de Diez de Octubre trabajan fuera del municipio y este cuenta con centros que generan solicitudes de personal calificado como los hospitales Hijas de Galicia, el Miguel Enríquez y el Clínico Quirúrgico, la demanda es constante al tener dos tecnológicos de enfermería, una facultad de Ciencias Médicas y otra de Economía. También está la prioridad en los que egresan del servicio militar, escuelas especiales y de oficio.

Por otra parte, añade García Ferrer, está la misión de identificar núcleos vulnerables que, ofreciendo un empleo a miembros de la familia en capacidad de trabajar, mejore su economía.

**Y todo esto se traduce en la obligación de propiciar más oportunidades.** "La dirección realiza una labor de conciliación y búsqueda en las empresas, no solo del territorio sino de la provincia. Las empresas, como procedimiento, venían antes todas las semanas, ahora en cuanto se le aprueba una plaza y tienen el financiamiento vienen y radican. El objetivo es la inmediatez".

Y con esa lógica se habilitó la APK Ofertas de empleo, que facilita el acceso a las plazas vacantes, más allá del territorio de residencia. No obstante, el intercambio directo sigue en pie. **"Todos los días damos un matutino de orientación para explicar las ofertas en el municipio y la provincia, así como los cursos y los requisitos".**

"Las ofertas las recepcionamos de la web disponible o en la conciliación con otras direcciones municipales. Lo que está indicado es que la base de datos se actualice diariamente. Las jefas de recursos humanos vienen a radicar sus plazas y nosotros las introducimos en la página web", explica

García Ferrer, quien considera que indiscutiblemente estos mecanismos hay que seguirlos perfeccionando, hasta llegar, por ejemplo, a sitios territoriales.

**Otra carencia visible es que hoy las direcciones municipales de Trabajo no disponen de las ofertas de empleo del sector no estatal, excepto las de algunas cooperativas.** "Es bueno aclarar que por la página web y la APK cualquier empleador, tanto del sector estatal como del no estatal, pueden promocionar sus demandas. Si un trabajador por cuenta propia va y declara sus necesidades, estas tienen el mismo tratamiento que el resto, es empleo, venga de donde venga", señala la especialista del MTSS.

Residentes de Diez de Octubre acuden a la dirección municipal de Trabajo de ese municipio en busca de ofertas laborales. Foto: Abel Padrón Padilla/Cubadebate.

**En Cuba urge que todo el que esté en condiciones de trabajar, lo haga.** Por un lado, está la fuerte tensión que impone de por sí la dinámica demográfica, que se traduce en menos manos para producir, y por otro la necesidad de sacar la economía de sus bajos crecimientos. **Que más cubanos se sumen al empleo es entonces una buena noticia, pero siempre que se vele porque las plantillas no se inflen en detrimento de la eficiencia.**

Conjugar con éxito los intereses de las actividades presupuestadas y las empresariales es el camino. También, como acotan economistas, dar paso a los pequeños y medianos negocios y su marco legal pendiente, e incentivar los trabajos particulares, ahora más flexibles al eliminar la lista de oficios establecidos. Al decir del ministro de Economía, Alejandro Gil, se trata de un paso muy importante en función de ampliar las posibilidades de empleo, para dar una respuesta oportuna y positiva a la implementación del ordenamiento monetario en el país.

*(Tomado de Cubadebate)*